



**Conferencia Interamericana
de Seguridad Social**



**Instituto Dominicano
de Seguros Sociales**

XL Reunión del CPISS

XL/CPISS/XX/CAJS/RD.96/3

**"Reformas de la
Seguridad Social y
Políticas Económicas
y Sociales"**



**Informe de Actividades de 1996 y Programa de Trabajo 1997
(para ser presentado ante el CPISS)**

**Fernando Gutiérrez Domínguez
(Comisión Americana Jurídico Social)**

Santo Domingo, República Dominicana, 25 al 29 de Noviembre de 1996

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

COMISION AMERICANA JURIDICO SOCIAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 1996

(para ser presentado ante el CPISS)

Distinguido señor Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Lic. Genaro Borrego Estrada;

Apreciada Secretaria General de la Conferencia, Lic. María Elvira Contreras Saucedo;

Distinguidos Anfitriones;

Distinguidos Coordinadores Subregionales de la Conferencia;

Distinguidos compañeros Presidentes de las Comisiones Americanas de Seguridad Social;

Distinguida Audiencia;

En cumplimiento de las funciones asignadas a las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) en los Artículos 28º incisos *h*) e *i*) y 29º inciso *d*), del Estatuto de la Conferencia, así como en el Artículo 7º inciso *e*) del Reglamento de las propias comisiones, una vez sancionado por el pleno de la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS) en su Reunión Ordinaria del pasado martes, me permito exponer ante ustedes el **Informe de Actividades** correspondiente al año de 1996.

Cabe recordar que en nuestra reunión ordinaria del 7 de noviembre de 1995, en la que el pleno de la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS) tuvo a bien distinguir al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para ocupar por un

período más la presidencia de la Junta Directiva de la Comisión, comprometimos nuestros esfuerzos para llevar a cabo un programa trienal de actividades

que recogía las necesidades y propuestas expresadas en los diferentes encuentros que por norma se realizan, acorde con la realidad cambiante de los regímenes de seguridad social y por supuesto, con las finalidades de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Este esfuerzo, es justo destacar, lo han compartido con la mayor de las responsabilidades los Vicepresidentes y el Secretario Técnico de la Comisión, en las distinguidas personas de los Sres. Dr. Adolfo Aguirre Bayley, del Uruguay; Dr. Orlando Peñate Rivero, de Cuba; Dra. Nancy Tufiño Rivera, de Bolivia; Lic. Humberto Gómez Alfaro, de Costa Rica y Dr. Mauricio Varela Ramos, de Honduras, respectivamente. A todos ellos un merecido reconocimiento por su colaboración, sin la cual nos sería difícil el cumplimiento de las metas trazadas.

Dicho lo anterior y si ustedes me lo permiten, paso a informar lo siguiente, que viene a ser la parte complementaria del avance presentado en el mes de julio en la VII Reunión de Presidentes de las Comisiones Americanas de Seguridad Social y Coordinadores de las Subregiones de la Conferencia, celebrada de manera alterna en la Ciudad de México y en el Estado de Zacatecas:

En primer lugar y de acuerdo a la mecánica que hemos venido acostumbrando para los efectos, me referiré a las

Reuniones realizadas por la Comisión

Generalmente la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS) ha venido celebrando a lo largo de cada año dos reuniones técnicas, una administrativa y otra ordinaria, haciéndolas coincidir todas ellas con las reuniones de coordinación a las que convoca la Presidencia y la Secretaría General de la CISS, así como con las del Comité Permanente

Interamericano de Seguridad Social (CPISS), para aprovechar la estancia de los delegados extranjeros y una mayor audiencia.

De esta manera, el primer encuentro denominado **"Reunión de Trabajo de la Junta Directiva"** tuvo lugar en la oficina del presidente de la CAJS

en la Ciudad de México el día 7 de marzo, reuniéndose sus 4 Vicepresidentes, para el desahogo del orden del día que trató fundamentalmente lo relacionado a la reunión técnica programada para el mes de julio y a los preparativos preliminares del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social. En esta ocasión se dio la bienvenida a los representantes de la Caja Nacional de Salud de Bolivia y de la Junta de Pensiones y Jubilaciones de Magisterio Nacional de Costa Rica, como nuevos miembros de la Junta Directiva. El acta correspondiente puede verse en el anexo No. 1.

Posteriormente, el 5 de julio se llevó a cabo otra reunión, ahora con la participación del Presidente y 3 Vicepresidentes, donde prácticamente quedó definido el tema del Congreso, el contenido temático y el proyecto de programa, que más tarde se hizo del conocimiento de la Secretaría General de la Conferencia y de sus miembros, con carácter tentativo.

Por separado, el mismo día (en México) nos reunimos con los representantes del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y a la postre de la Subregión V, para delimitar compromisos y responsabilidades que cada institución debería asumir por tratarse de un evento cuya organización se había acordado fuese conjunta.

En este mismo tenor, conforme se fue aproximando la fecha del Congreso, la Presidencia de la CAJS realizó una visita a la República Dominicana los días 19 y 20 de septiembre para celebrar una Reunión Preparatoria con las autoridades de la institución anfitriona, con el propósito de acordar los aspectos financieros, conocer las instalaciones para el evento, contactar con las compañías prestadores de los servicios, etc.. El informe de dicha visita se adjunta como anexo No. 2.

Respecto a las reuniones técnicas, hubo la necesidad de posponer la que originalmente se tenía programada para el mes de julio, cuyo propósito era proseguir con las conclusiones del tema abordado en la reunión anterior de noviembre de 1995 sobre *“Los Retos de la Seguridad Social ante los Procesos de Integración Regional”*, por lo que, la presidencia de la CAJS sugirió a los miembros de su Junta Directiva omitir el encuentro

en virtud de la atención que requería la preparación del *“III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social”*, propuesta que fue aceptada.

Ahora, ustedes saben que el lunes anterior aquí en Santo Domingo, en el marco de su Reunión Técnica, la Comisión consideró conveniente exponer y abrir a debate las conclusiones primarias de dicho encuentro, para que fuesen comentadas y enriquecidas por los asistentes y así dar por concluido el tema. Hecho que se logró y que en el anexo No. 3 hago del conocimiento de los presentes a reserva de llevar acabo la publicación de todos los trabajos.

Aquí quisiera hacer un paréntesis para solicitar al pleno su venia con el propósito de exponer por separado, al final de este informe, las conclusiones tanto de la Reunión Técnica como del Congreso (anexo No. 4), ya que en virtud de su importancia es nuestro deseo someterlas a consideración del Comité como una aportación de la CAJS sobre los temas estudiados.

Prosigo. En la misma Reunión tuvimos la oportunidad de escuchar el informe presentado por el Dr. Adolfo Aguirre Bayley en su calidad de Coordinador del Grupo de Expertos en Integración Regional (anexo No. 5), que se creara en el seno de la Comisión Americana Jurídico Social el 25 de octubre de 1994 en base a una propuesta que el Coordinador Ejecutivo de la Subregión III-Cono Sur hizo al Secretario General de la Conferencia.

Por lo que hace a la reunión ordinaria, la Presidencia de la Comisión sometió a la consideración de sus miembros el informe anual de actividades, el cual fue aprobado y que es el mismo que ahora me estoy permitiendo exponer, así como el programa para 1997.

III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social

Como ya muchos de ustedes saben, porque estuvieron presentes, de manera previa a las reuniones del Comité Permanente Interamericano de

Seguridad Social (CPISS) y de los órganos de la Conferencia, los días 22 y 23, la Comisión Americana Jurídico Social y la Subregión V México y el Caribe Latino con la colaboración del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), organizaron el III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social en torno al tema "*Aspectos Jurídico-Financieros de la Seguridad Social ante el Nuevo Milenio. Retos y Perspectivas*".

Al respecto puedo decir, a reserva de que más adelante lo informaré con detalle, que gracias al esfuerzo que en conjunto dispusieron el Instituto Dominicano de Seguros Sociales y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de México, así como a la respuesta de los reconocidos ponentes que nos distinguieron con su incondicional participación, al apoyo de la Secretaría General con su equipo de colaboradores y a la respuesta a la convocatoria por parte de todos los miembros de la Conferencia, las cuentas que hoy rendimos son gratamente favorables.

El evento tuvo el propósito y nos dio la oportunidad de hacer un interesante ejercicio de reflexión sobre la incidencia de dos aspectos que consideramos son pieza fundamental en todo intento de reforma y/o modernización de los sistemas previsionales, como lo son el jurídico y el financiero, en estrecha conjunción. Repito que al final de este informe haré referencia más puntual sobre el Congreso.

Otras reuniones en las que se hizo representar la Comisión

La CAJS tuvo la oportunidad de participar en las siguientes reuniones:

1) *Seminario sobre Normatividad Internacional de la Seguridad Social*, organizado por la Secretaría General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, del 4 al 8 de marzo.

2) Estuvo representada en el seminario "*Sistemas Modernos de Pensiones: Eficiencia de los Sistemas Previsionales, el Ahorro Previsional*

y el Desarrollo Económico", organizado por la Subregión III-Cono Sur y la Caja de Compensación de los Andes el 25 y 26 de abril, en Santiago de Chile.

3) Así también se asistió a la "Conferencia para la Estrategia Antinarcoóticos de los EUA: Una Guía para Periodistas", el 27 de mayo, a invitación de la Embajada de ese país en México.

4) Se participó en las *Reuniones de Trabajo y VII Reunión de Presidentes de las Comisiones Americanas de Seguridad Social y Coordinadores de las Subregiones de la Conferencia*, celebradas de manera alterna en la Ciudad de México y en el Estado de Zacatecas del 1 al 4 de julio.

5) Se asistió al *II Ciclo de Conferencias de Alto Nivel. La Seguridad Social en América al Término del Siglo XX. "Reformas de la Seguridad Social y Políticas Económicas y Sociales"*, del 2 al 4 de septiembre en la sede de la CISS.

Actividades coordinadas con otros órganos de la CISS

En este rubro se inscribió precisamente la organización del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social, en el que participaron la

Subregión V México y el Caribe Latino y el anfitrión, el Instituto Dominicano de Seguros de Seguros Sociales.

Por lo que respecta al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), se le propuso realizar un *“Curso o Diplomado de Alta Especialización de Derecho Latinoamericano de la Seguridad Social”*, iniciativa que fue recogida durante la reunión ordinaria de la Comisión en noviembre de 1995, y que sugiere además la participación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (anexo No. 6). Aprovecho esta ocasión para reiterar dicha propuesta, misma que puede ser considerada en el programa académico del CIESS de 1997.

A solicitud de la Secretaría General de la Conferencia se atendió la visita de dos estudiantes del Centro Nacional de Estudios Superiores de

Seguridad Social, con sede en Francia, a diferentes instituciones de seguridad social mexicanas, teniendo a nuestro cargo la correspondiente al ISSSTE, del 22-24 de mayo.

A la presidencia de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento (CAAF) se le propuso realizar conjuntamente una reunión técnica para proseguir con el estudio y análisis del tema *“Los retos de la seguridad social ante los procesos de integración regional”*, en virtud de la vigencia del mismo y de los puntos de coincidencia en cuanto a los programas de trabajo de ambas Comisiones. Lo anterior lamentablemente no pudo concretarse, primero porque la CAJS como ya dijimos omitió su reunión de julio y segundo porque la CAAF decidió abordar un tema diferente en su reunión técnica celebrada en esta misma semana.

A este respecto queremos dejar asentado que la CAJS considera en extremo valioso el conjuntar esfuerzos en torno al análisis de un proceso que inquieta a los países de la región, ya que de esta manera el trabajar en forma conjunta nos permitirá llegar a conclusiones de carácter interdisciplinario a la vez que reforzar las acciones a emprender por nuestros sistemas de seguridad social

Por otra parte, se contribuyó con el envío de la semblanza del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para su incorporación en el boletín de la Subregión V.

En el mismo sentido se envió una colaboración para el Boletín de la Comisión Americana Médico Social (CAMS).

Con la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA) se participó con la respuesta al cuestionario sobre la experiencia en la conducción de encuestas de satisfacción del cliente.

Coordinadamente con la Secretaría General de la Conferencia, se invitó a todas las instituciones miembros a que propusieran candidatos para incorporarlos en el Directorio de Expertos en materia de Seguridad Social. Las respuestas hasta ahora obtenidas son de:

- La Caja de Compensación de los Andes de la República de Chile;
- El Instituto de Previsión Social de Paraguay;
- El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco;
- La Previdência e Assistência Social de Brasil;
- La Social Security Administration de los Estados Unidos de América.
- La Caja Nacional de Salud de Bolivia

Reitero que es intención de la CAJS dedicar su mejor esfuerzo en cada una de estas actividades, para cumplir de manera óptima el compromiso de participar en proyectos conjuntos con otros órganos de la Conferencia que coadyuven a la optimización de recursos y eviten la duplicidad de programas, buscando siempre que los resultados se circunscriban en el contexto de los objetivos que persigue el organismo.

Trabajos de investigación

Fuera del contexto de la Conferencia, la CAJS participó con un trabajo sobre "Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Bienestar Social", para ser incluido en la revista que edita la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Por otra parte, como ya hemos venido informando, la CAJS se dio a la tarea de elaborar el estudio denominado *“Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América”*, abordándolo por Subregiones, habiéndose publicado hasta la fecha lo correspondiente a la Subregión II Centroamericana y a la V-México y el Caribe Latino.

En cuanto a la Subregión III - Cono Sur, el material ya está en poder de la Secretaría General de la CISS para su publicación, mientras que el avance de la Subregión I-Andina es de un 80%, y el de la IV-Norteamérica y Caribe Anglo, es de un 60%. El propósito de la Comisión es dejar concluida en su totalidad la investigación, durante el presente año.

Asimismo, con fecha 21 de agosto del presente año, la Comisión envió un cuestionario a todas las instituciones miembros de la Conferencia respecto de las prestaciones de seguridad social y programas a cargo de los organismos previsionales que van dirigidos a la mujer específicamente, sean trabajadoras o beneficiarias, con el propósito de recabar información para la elaboración del documento *“Mujer y Seguridad Social en América”*.

Las respuestas que a la fecha hemos recibido provienen de las siguientes instituciones:

- Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias del Uruguay;
- Caja Nacional de Salud de Bolivia;
- Caja de Seguro Social de Panamá;
- National Insurance and Social Security Scheme de Guyana;
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social;
- Belize Social Security Scheme;
- National Insurance Scheme de San Vicente y las Granadinas;
- Instituto Nicaragüense de seguridad Social;
- Social Security Administration de los Estados Unidos de América;

- National Insurance Office de Barbados;
- Instituto Mexicano del seguro Social;
- Administración Nacional de la Seguridad Social de Argentina;
- National Insurance Board de Trinidad y Tobago;
- Caja Costarricense de Seguro Social;
- Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco;
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

A todas ellas nuestro agradecimiento por su colaboración y un respetuoso exhorto a las instituciones faltantes.

Publicaciones

Me es grato mencionar que la Comisión Americana Jurídico Social, dio a conocer oficialmente el día 8 de marzo del presente año, el primer

número de su Boletín Informativo denominado "*Perfiles*", haciéndolo llegar a la Secretaría General y a todas las instituciones miembros de la CISS. Posteriormente durante el presente mes se distribuyó el segundo número.

Sirva esta oportunidad para invitar a las instituciones presentes a enriquecer esta publicación de carácter jurídico, mediante el envío de sus legislaciones y eventuales reformas, ya que solo mediante su colaboración podremos dar cumplimiento al objetivo central de nuestro boletín.

De igual manera, se concluyó la investigación intitulada "*Una aproximación global a los sistemas de seguridad social en América del Norte*", la cual ya fue distribuida a todos los miembros de la Conferencia.

Por lo que hace a la "*Compilación de Instrumentos Jurídicos Internacionales en Materia de Seguridad Social*", está concluida y publicada la versión en español, restando únicamente la confirmación de la Subregión IV Norteamérica y Caribe Anglo para que patrocine la traducción y publicación en inglés.

Presupuesto

De acuerdo a la asignación para el período julio de 1995-junio de 1996, los gastos arrojaron un saldo de US\$ **\$9 929.00** que se desglosan de la siguiente manera:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 1995-1996

ACTIVIDAD	COSTO EN DOLARES
Publicación de 500 ejemplares de "Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América" (30 de octubre de 1995).	\$1 460.00
Publicación de 300 ejemplares de "Derechos Humanos y Seguridad Social" (30 de octubre de 1995).	\$1 292.00
Impresión de 100 ejemplares del	

“Diccionario Jurídico de Seguridad Social” (30 de octubre de 1995)	\$ 756.00
Publicación de 500 ejemplares del Boletín de la CAJS “Perfiles” (29 de febrero de 1996)	\$ 516.00
Publicación de “Una aproximación Global a los Sistemas de Seguridad Social en América del Norte” (octubre de 1996)	\$1 895.00
Impresión de la obra “Acuerdos y Normas Internacionales en Materia de Seguridad Social” (octubre de 1996)	\$3 700.00
Suscripción a la Red Internet	\$ 310.00
TOTAL	\$9 929.00

A manera de resumen y para concluir les diré que la Comisión a lo largo del año realizó:

RESUMEN

- Dos Reuniones de Trabajo de su Junta Directiva;
- Una Reunión de Trabajo con representantes del Instituto Dominicano de Seguros Sociales;
- Una Reunión Preparatoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social;
- Una Reunión Técnica;
- Una Reunión Ordinaria;

- Un evento magno como lo fue el Congreso
- Se hizo representar en cuatro eventos organizados por la CISS o por alguno de sus órganos y en uno fuera del contexto de la CISS
- Participó en dos actividades conjuntas con la Secretaría General de la Conferencia y en una con la Subregión V;
- Concluyó cinco trabajos de investigación y,
- Publicó tres trabajos de investigación y dos números de su boletín

Es mi deseo hacer público mi reconocimiento al apoyo siempre puntual de la Lic. María Elvira Contreras Saucedo, Secretaria General de la Conferencia, que indudablemente constituyó un factor determinante para el cumplimiento del programa de actividades de la CAJS que hoy me es grato reportar.

Hasta aquí el informe de actividades y paso a continuación a exponer las conclusiones de la Reunión Técnica sobre *“Los Retos de la Seguridad Social ante los Procesos de Integración Regional”* y posteriormente las del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social.

COMISION AMERICANA JURIDICO SOCIAL

PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1997

Generalmente los programas anuales que desarrolla la Comisión Americana Jurídico Social, se integran con las opiniones y propuestas que sus miembros manifiestan en sus reuniones estatutarias y con la inclusión de aquellas actividades que por su continuidad es necesario retomar cada año.

En este sentido e independientemente de las reuniones que por estatutos deba realizar, de acuerdo con lo considerado en el programa 1996-1998 se pretende iniciar el estudio del *tema "Mujer y Seguridad Social en América"* en el seno de las reuniones técnicas, así como un análisis comparativo de las legislaciones nacionales en materia de *"Derechos de la Mujer frente a la Seguridad Social en el contexto*

interamericano”, que de contar con los recursos suficientes, se incorporarían al programa editorial de la Conferencia.

De igual importancia es la elaboración del directorio de especialistas en materia jurídica, aprovechando la información que al respecto se ha recibido para el Directorio de Expertos en Materia de Seguridad Social.

La Comisión hará lo posible por elaborar la memoria del *III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, solicitando para ello la colaboración de las instituciones organizadoras y de la propia CISS.

Se continuará también con la elaboración de investigaciones sobre tópicos de la competencia de la CAJS, justificadas por la importancia que puedan representar para las instituciones miembros de la CISS y el aporte que pueda significar para contribuir al logro, y los objetivos que persigue la Conferencia.

Por lo demás, serán los propios miembros de la CAJS quienes con sus aportaciones participen en la programación de actividades futuras.

PROYECTO PARA EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 1996-1997

ACTIVIDAD	COSTO EN DOLARES (aprox.)
III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social	\$ 3 500.00
Publicación de la Memoria del Congreso	\$ 1 500.00
Publicación de 500 ejemplares del Boletín No. 2 de la CAJS “Perfiles”	\$ 516.00
Publicación de 500 ejemplares de “Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América”. Subregión III-Cono Sur.	\$ 2 000.00
Publicación de 500 ejemplares de	

"Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América". Subregión I-Andina	
Publicación de 500 ejemplares de "Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América". Subregión IV-Norte América y Caribe Anglo	
Publicación de 500 ejemplares del estudio comparativo sobre "Derechos de la Mujer frente a la Seguridad Social"	\$ 2 000.00
Publicación de las ponencias de las reuniones técnicas	
T O T A L	\$ 9 516.00

COMISION AMERICANA JURIDICO SOCIAL
Presidente: Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez

Actividades 1996

ACTIVIDAD	PROPOSITO	LUGAR Y FECHA
Reuniones Técnicas (2)	Cumplir con las disposiciones estatutarias Analizar temas de interés para los fines que persigue la Conferencia	8 -13 de julio 25- 29 de noviembre
Reunión Administrativa	Revisar e informar sobre el avance del programa de actividades y acordar aspectos programáticos y logísticos de los eventos a realizar	8 - 13 julio
Reunión Ordinaria	Cumplir con las disposiciones estatutarias Rendir los informes correspondientes	25 - 29 de noviembre
III Congreso Interamericano	Dar continuidad a los eventos que	Santo Domingo, República

Jurídico de la Seguridad Social	bajo esta modalidad ha desarrollado la CAJS para abordar temas que contribuyan al desarrollo de la seguridad social	Dominicana, noviembre de 1996
Investigaciones: <i>"Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América"</i> <i>"Compilación de Instrumentos Jurídicos Internacionales en materia de seguridad social"</i> (en coordinación con la Subregión IV)	Continuar y concluir el estudio sobre los aspectos normativos de los sistemas de seguridad social (Subregiones I y IV) Contribuir a la actualización de la obra que contiene los principales y más importantes pronunciamientos de los organismos internacionales de la seguridad social	México, D.F., julio 1996 México, D.F., julio 1996
Publicaciones: <i>"Impacto del TLC en la Seguridad Social"</i> <i>"Una aproximación a los sistemas de seguridad social en América del Norte"</i> <i>"Boletín informativo de la CAJS"</i>	Difundir los trabajos que sobre el tema fueron presentados en un foro en el que intervino la CAJS en la SRE Difundir estudio comparativo de los sistemas de seguridad social de los países firmantes del TLC Contar con un medio de difusión e información sobre los cambios que ocurren en los sistemas de seguridad social, principalmente en lo normativo, así como de las actividades de la CAJS	México, D.F., julio 1996 México, D.F., julio 1996 México, D.F., dos números por año